



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
T O L T E N**

REUNION ORDINARIA N° 117 / 2016.-

En Nueva Toltén a 25 días del mes de Enero del año 2016, en la sala de sesiones de la Municipalidad se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna de Toltén Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los (as) siguientes Sres. (as) Concejales (as).

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
SR. NELSON CASTRO TRECANA O
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
SRA. JUANA BELTRAN RIQUELME

Punto N° 01 de la Tabla :

Siendo las 15:00 hrs. el Sr. Alcalde, en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la reunión en presencia de cinco de los Sres. Concejales dando por aprobada el Acta de la reunión anterior. Como también se excusa la presencia de la Sra. Concejales Gloria Padilla quien se encuentra participando en una capacitación en la ciudad de Pucón.

Punto N° 02 de la Tabla: Autorización Licitación de las Salas de Emergencia de Queule.

Don Gonzalo Espinoza, explica que debido a la emergencia producida durante el año anterior, relacionado con desmoronamiento de terreno en dependencias de la escuela Rayen Lafquen de Queule y por el cual se hizo un proyecto de salas de emergencia presentado durante el año anterior; y el que debe estar instalado una vez que los niños regresen a clases. Solicita aprobación al Concejo para aprobar Convenio que aún no llega y que fue firmado con fecha del mes de Diciembre y que se encuentra en trámite en el Ministerio de Educación. La finalidad de la aprobación es que se debe proceder a la Contratación de los materiales allí incluidos, antes que se dé inicio al periodo escolar 2016. Dicho Convenio no cuenta con aportes Municipales y es por alrededor de MM\$ 98 fondos que aporta el Ministerio de Educación. Don Gonzalo Espinoza también explica que el día miércoles nuevamente se realizará una reunión en el lugar para estudiar una solución junto a la Onemi, Seremi de Educación, Vialidad, Sernageomin y la Subdere, para proponer alguna medida de prevención y/o solución, para prevenir una nueva emergencia al instalar los módulos, lo que implica encausar las aguas y otras obras anexas.

Por otra parte solicita el Sr. Espinoza, la aprobación para realizar un trato directo con alguna empresa para adquirir los módulos. Debido a la premura con la cual se requiere contar con un espacio para que los alumnos puedan desarrollar sus actividades. Señala que el oficio que enviara la Seremi de Educación indicara que esto se requiere con urgencia, que de alguna manera justificará realizar este trato directo, más si ellos tienen proveedores los cuales están autorizados por ellos.

El Sr. Alcalde señala que debido a la premura la idea es acortar plazos. La tramitación del Convenio es el que está atrasado y licitar esto puede llevar más de 20 días sólo en esto, más lo que se demoran en entregar los módulos que según lo

consultados a la fecha puede llegar a otros 20 días más, es demasiado tiempo para contar con estos módulos.

Don Gonzalo Explica que la instalación del proyecto implica también mejorar las condiciones del pre básico. El acceso al patio cubierto que no cumple con la normativa se ampliará, para que puedan recibir la subvención completa por esos cursos, fosas sépticas, Techo y otros. El proyecto cuanta con un modulo de baño. Modulo de biblioteca, y cinco módulos de clases ambos con aire acondicionado.

Los Sres. Concejales, aprueban la ejecución del Convenio y se autoriza el trato directo para su adquisición.

Punto N° 3 de la Tabla: Solicitud Subvención al Comité Agua Potable de La Barra y la Agrupación de Mujeres Rio Queule.

Barra, en donde se solicita un Subvención para la adquisición de una Bomba impulsora y una Bomba de vacío por un monto de \$ 500.000, que correspondería al 50% aproximadamente del costo total, el saldo restante lo aportará la Organización.

Los Sres. Concejales acuerdan otorgar la subvención por el monto solicitado, como también señalan que es importante ya que esto perjudica enormemente a los habitantes, por la cantidad de personas que visita el lugar sobre todo en esta época.

El Sr. Alcalde señala que esta ayuda también abarata costos al Municipio debido al constante pago del traslado de agua y camión aljibe para el sector de La Barra.

A continuación se da lectura a petición de la Solicitud de la Agrupación de **Mujeres Emprendedora Río Queule**, donde solicitan apoyo en materiales para la construcción de un baño, necesario para realizar su trabajo diario en el lugar. La Subvención por un monto de \$ 400.000, se consulta por la autorización sanitaria, del funcionamiento, como así mismo por la instalación de los Baños, se da a conocer por el Sr. Alcalde, que ellos funcionan con autorización del Servicio de de Salud y de alguna forma les han dado alguna holgura para ir cumpliendo y con esto afianzarán aún más su trabajo en el marco legal en este sector.

Posteriormente se da lectura a solicitud de la organización Che ñi Newen de Queule, en donde se solicita un aporte de \$ 96.000, para cancelar Impuestos pendientes ante el SII, con motivo de la ejecución de la Feria costumbrista en Queule.-

El Sr. Alcalde señala que cuando se realizó la instalación de la Feria en Queule cada puesto tuvo que pagar un impuesto en el Servicio de Impuestos Internos. Para lo cual se tomó el nombre de una organización con personalidad jurídica como el Comité Che ñi Newen, no podía ser la Municipalidad si no debía ser un Locatario. Para que no todos tuvieran que viajar a Temuco. Posteriormente el Municipio hizo la cobranza a cada locatario, donde no todos cancelaron. Por lo que quedaron pendientes 30 personas que no pagaron. Lo que equivale a \$ 96.000. Por lo tanto la idea es entregar el monto por medio de una subvención y la organización no quede como deudora.

Los Sres. Concejales manifiestan que esto debe ser más controlado el próximo año, ya que mínimo el esfuerzo que los locatarios hacen, frente al desarrollo de la feria, por lo que se debe tomar las medidas necesarias, en las ferias que quedan por ejecutar en el presente año ó en las del próximo año.

Los Sres. Concejales acuerdan entregar las subvenciones antes mencionadas por los montos indicados.

El Concejal Sr. Machuca consulta por la forma de operar de los puestos que quedaron funcionando en Queule.

El Sr. Alcalde explica que quedaron 11 puestos funcionando, y que es dirigido, de alguna forma por el Comité Che ñi newen, pero las decisiones las toman entre todos, el Comité sólo encabeza para tener un ente representante de ellos. Están autorizados para trabajar hasta Marzo de este año. Señala que esto es un Plan piloto, y la idea es que se vaya perfeccionando en todo orden, funcionamiento, administración, etc. Los cuales funcionarían todos los fines de semana. Todos deben funcionar en forma legal, además hay que entender que debían hacerse un capital para trabajar.

El Sr. Concejal Ramos, solicita información por petición de Subvención solicitada por la Iglesia Pentecostal:

Sr. Alcalde responde que se revisara, de lo contrario si fue enviada el año anterior debe ser ingresada nuevamente.

El Sr. Concejal Sigisfredo Pardo, hace mención a una solicitud presentada con anterioridad de la iglesia del Señor de Villa Boldos, donde también se adjuntaba cotización.

La Concejala Sra. Juana Beltrán, consulta por solicitud de subvención de la Junta de vecinos de Piren Bajo.

Sr. Alcalde señala que se revisara y también solicita que se ingrese nuevamente la solicitud, de ser del año anterior.

Concejal Ramos, solicita una alcantarilla para que sean instaladas frente a la Sede de los Adultos Mayores en Piren, la que ha sido pedida más de una vez por la falta que hace esta especialmente en invierno. Expresa el Sr. Alcalde que se instalará esta alcantarilla, una vez que se adquiriera este material.

El Sr. Alcalde expone a los Sres. Concejales, la aprobación del Convenio de "Mejoramiento Varios Caminos Comuna de Toltén" por administración directa desde el Municipio, Proyecto FRIL 30374879, por un monto de M\$ 52.000 que incluye los caminos (La Maravilla, Copihue, Camino Copihue, Camahuey Sur, Comunidad María Paineo), convenio que en una primera instancia se devolvió al Gobierno Regional, porque incluía la Licitación Pública desde este último Organismo, lo que fue rectificado y llevado sólo a la Administración Directa desde el Municipio. Consultados los Sres. Concejales lo aprueban en forma unánime.

VARIOS:

El señor Alcalde deja constancia que se hizo la adquisición de basureros, los que se habían mencionado en el concejo anterior, dos para la calle Gerónimo Martínez y dos para el sector de La Barra, debido al gran tráfico de turistas, lo que se instalaran a la brevedad.

El Sr. Alcalde, informa que a través del sistema de convenio marco, en el Supermercado Lider de Temuco se hará la adquisición de 3 ó 4 piscinas de plástico. Las que serán instaladas en el estadio municipal, para que los niños puedan disfrutar allí lo que queda del verano, para esto se contratara un monitor, para que cuide a los niños durante los horarios de funcionamiento.

El Sr. Alcalde comunica que El día miércoles 27 del presente, se hará una reunión técnica en la Escuela Rayen Lafquen de Queule, para ver el tema de conducción de aguas lluvias, a las 11 de la mañana, quedan todos los Sres. Concejales cordialmente invitados.

Señor Alcalde, en lo referente a la feria costumbrista realizada en la localidad de Villa Los Boldos, de los 40 expositores inscritos, solo participaron alrededor de 32. Los expositores vendieron más que el año pasado, tuvo buena recepción, bien evaluada por la comunidad, mejor que la del año anterior, pero los locatarios no se atrevieron a invertir en la feria, pero al parecer no había convencimiento de esta, motivo por el cual llegaron expositores externos a ofrecer comidas más preparadas, esto debido a las experiencias de años anteriores, se propone llamar a los expositores a identificarse con algo propio de la zona, acota que si a lo mejor no es llamarla feria costumbrista, sino feria campesina u algo por el estilo, lo que se debe tener presente para el próximo año.

Concejal Hernán Machuca, propone buscar más exponentes agrícolas para que participen.

Concejal Hernán Ramos, propone incentivar más a los agricultores, buscar otro atractivo para el turista, y propone gestionar más publicidad para todos los eventos.

Sr. Alcalde, rescata que se pago por publicidad desde Diciembre a Marzo, en los diarios (Austral Temuco y Valdivia), Radio Bio Bio (Temuco y Valdivia), pareja para todos, y está de acuerdo con potenciar cree que falto convencimiento de la gente de Villa Los Boldos.

Concejal Castro, propone hacer la fiesta de cambiar el nombre a la feria en Villa Boldos para atraer turistas con el día de.

El Sr. Concejal Sigisfredo Pardo, señala que la gente no se motiva a participar en reuniones, sin embargo de alguna forma se logro. Cree que este año se logro el objetivo.

El Sr. Alcalde, recuerda que comienza la semana Barreña, a partir del día 25 de Enero de 2016 en la noche. Por otra parte recuerda que comienza el 1° de febrero el carnaval de verano por sectores en Nueva Toltén, y manifiesta que la comunidad está motivada.

El Sr. Alcalde manifiesta a los Sres. Concejales, que de acuerdo al Oficio N° 2917 del 17 Noviembre de 2015, del SII, en cuanto al cobro de la extracción de Residuos Domiciliarios, el Municipio de Toltén tiene el acuerdo de realizar este cobro al menos por ahora, por lo que propone mantener este acuerdo por el momento, teniendo en claro que esto puede ser revocado de la misma forma. Los Sres. Concejales acuerdan mantener esta condición al menos por ahora

Concejal Hernán Ramos, indica que no tiene puntos varios.

El Concejal Sr. Sigisfredo Pardo, consulta por el horario de inicio de la semana Barreña para asistir, y donde se ejecutara el mundialito de futbol infantil si se realizara solo en Toltén o en Villa Los Boldos también se desarrollaran actividades.

A continuación el Sr. Sigisfredo Pardo consulta sobre proyecto aguas servidas de Villa Los Boldos. El Sr. Alcalde, dice que el proyecto de Planta de

tratamiento de aguas servidas para Villa Los Boldos, está contemplado como se ha mencionado anteriormente en varias sesiones, está en la cartera de Proyecto del Municipio e incluso se ha informado a la Directiva de este Comité.

El Concejal Sr. Ramos consulta por la recepción del Edificio del Juzgado de Toltén, lo que no se ha podido realizar por no poderse reunir la comisión la cual esta integrada por Don Pedro Morales DOM del Municipio quien se encuentra con Licencia Médica.

El Sr. Alcalde deja constancia que mañana se reunirá con el Ministro de la Corte de Apelaciones de Temuco, don Aner Padilla Buzada, donde espera dejar solucionado este y otros temas de índole Comunal. Da a conocer que se contrato un profesional de apoyo para la dirección de obras municipales, Don Patricio Henríquez Ortiz Constructor civil, el que comenzó a trabajar hoy, como Constructor civil de apoyo y no como DOM.

Referente al mundialito de futbol Infantil Don Álvaro Figueroa informa que se realizara en Toltén y Villa Los Boldos, se inicia el día Jueves a las 14,00 Hrs.. Solo se realizara ceremonia de clausura, por los horarios de llegada de estos, las categorías en esta son: 2001-2002 y 2003 - 2004.-

El Sr. Concejal Nelson Castro, solicita saber de los trabajos del pasaje 1.

El Sr. Alcalde, indica que se está terminando la licitación de los maestros que hará la cancha en la Villa entre Ríos, y se está viendo la posibilidad que ellos mismos hagan, porque los maestros del Municipio están ocupados con las actividades del verano.

A continuación el Sr. Concejal Nelson Castro, consulta por la subvención que solicito Jardín Agua Luna. El Sr. Alcalde responde que se aprobó el 70% de la subvención.

Por otra parte el Sr. Castro consulta sobre la posibilidad de invitar un Ingeniero en Medio Ambiente para ver ideas para la comuna, para el próximo Concejo. El Sr. Alcalde sugiere que se invite para la próxima reunión.

El Sr. Concejal Sr. Hernán Machuca propone ver con el personal de aseo de Queule, cortar el pasto en algunas las calles este supera el metro de largo, esto en Queule y Portal Queule; A su vez propone que la casa municipal que se encuentra al lado del Reten de Queule, se haga esfuerzo para hacer mejoras con la construcción que puede servir para oficina o preste utilidad a la municipalidad como también el actual correo.

El Sr. Alcalde cree que es necesario entregar pintura y materiales, y buscar recurso para mejorar espacios comunitarios, y que la gente de organizaciones pongan la mano de obra, Camaguey, Pocoyan, Queule. A su vez recuerda que solicitara revisar las escrituras del terreno en donde se ubica la Posta en Queule.

Finalmente el Concejal Sr. Machuca solicita autorización para asistir a curso que dictará la Empresa Anden Austral Capacitación, en la Ciudad de Castro desde el 16 al 21 de Febrero 2016, denominado "Herramientas de Fomento Productivo, Emprendimientos Locales y Producción de Festivales Costumbristas", Los Sres. Concejales acuerdan su participación.

La Sra. Juana Beltrán informar que la Sra. Felicinda Alcapan, tiene la inquietud respecto a baños por la gran afluencia de turista en Nigue Sur, donde no

hay baños, solicita instalar 2 baños para la gente que acude al lugar y no le estén ensuciando su campo. También solicita mangueras para entregarle agua a los turistas a través de un pilón común.

- Consulta sobre inquietud de Lonco de Cayulfe Luis Milaqueo, consultaba porque a él no se le invitaba a los actos como Lonco de la comunidad.
- El Sr. Alcalde solicita que se acerque a conversar con él para saber cuál es su petición en concreto, y tener claro a qué actividades quiere ser invitado.
- Inquietud sobre puente Pichilen en Boroa Norte que se encuentran en muy mal estado. Solicita que se tome carta en el asunto, antes que haya un accidente.
- Pide que arreglen subida a camino hacia la Pesquelita, tiene demasiado bache, falta ripio, es importante evitar accidentes en el sector.

El Sr. Alcalde concuerda con lo expuesto referente a la falta baños en todos los sectores turísticos, la idea es proyectar baños públicos con mejores recursos para que duren y no sean soluciones parches, lo indicado sería darle buena solución para el año 2017, en La Barra, en Queule, Los Pinos, Nigue norte, Nigue sur, Agua de las Niñas, pero la mirada debe ser con características de balneario para nuestra comuna.

El Concejal Sr. Ramos consulta si se oficio a al Forestal Andes por la situación del camino de Boroa Norte, Expresa el Sr. Alcalde que no se ha oficiado aún, pero mientras Vialidad se hace presente, la Municipalidad pondrá ripio.

El Concejal Sr. Nelson Castro, solicita Colocar ripio en la Bajada donde termina el roquerio en La Barra, la que es muy peligrosa especialmente para los adultos mayores.

El Sr. Alcalde indica que se enviara ripio al sector, comenta que se le pasará motoniveladora a las calle, y que para la Barra se está haciendo un Proyecto FRIL , para hacer algunos adelantos en esta Caleta.

Se levanta la sesión siendo las 17,15 Hrs.

Próxima reunión el día 22 Febrero de 2016.

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
CONCEJAL

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANA O
CONCEJAL

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
CONCEJALA

SRA. JUANA BELTRAN RIQUELME
CONCEJALA

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE